

sin perjuicio del R. Servicio, y li-  
testimonio, que pide. Así lo deca-  
a Mes, a que presentes firmos -

Nicolás Ancho Juan Abellan  
Thomas

Blas Mateo Seguro Jimenez Juan Tomas  
deguar diolaga

rev. <sup>los</sup> primeros Juan Thomas  
Abellan

Firmilla en el dho dia, mes y año Lo el  
no hize saber el Decreto precedente al D.  
Juan Jph Jimenez Soriano en su per-  
na =  
Abellan

